Outlook

PODER Y CERTIFICACIÓN E-2024-668540 -Interno 24- 216

Desde Any Alexandra Bustillo Gonzalez <Any.Bustillo@adres.gov.co>
Fecha Mié 04/12/2024 11:56
Para merios@procuraduria.gov.co <merios@procuraduria.gov.co>; artobo@procuraduria.gov.co <artobo@procuraduria.gov.co>

2 archivos adjuntos (8 MB)
PODER_20246308536422.pdf; ORDEN DEL DIA C.O. 75 1.17 20246308536422.pdf;

Cordial Saludo, espero se encuentren muy bien.

Por medio del presente escrito y referente al SIGDEA de la referencia, remito poder otorgado por la **ADRES** para actuar en la audiencia del asunto en representación de la entidad convocada y certificación.

1. Información:

- Nombre del apoderado: Any Alexandra Bustillo Gonzalez
- C.C. No.: 1.102.232.459 de San Benito Abad - Sucre
- T.P. No.: 284.823 del C. S. de la J.
- Celular: 3023761137
- Correos: any.bustillo@adres.gov.co; notificaciones.judiciales@adres.gov.co

2. Documentación adjunta:

- Identificación Personal y Profesional: Cédula de Ciudadanía y Tarjeta profesional.
- Poder otorgado por la Oficina Asesora Jurídica con sus anexos y certificación.

Adicionalmente, solicitar muy comedidamente a su Despacho copia del expediente digital.

En atención al art. 6 de la Ley 2220 de 2022 me permito indicar que asistiré de forma virtual y que cuento con los medios necesarios para el uso de las TIC.

Agradezco su atención.

Atentamente,

ADRES

Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica
Any Alexandra Bustillo Gonzalez
any.bustillo@adres.gov.co
Teléfono: 3023761137
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co